

# DOCUMENTO NORMATIVA COMPETICIÓN SUPER-RANKING ARAGONÉS

## Aprobación

Este documento ha sido aprobado por la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Triatlón el día 10 de Febrero de 2016

## Ranking Aragones de Triatlón

### MODALIDADES

- Triatlón
- Triatlón sprint
- Triatlón Media y Larga Distancia
- Duatlón
- Triatlón Cros
- Duatlón Cros
- Acuatlón
- Triatlón de Invierno

### NORMATIVA

1. El Super-Ranking Individual Aragonés estará compuesto por tres listas: masculina, femenina y clubs
2. Podrán formar parte del Super-Ranking todos los deportistas que estén en posesión de la licencia de la FATRI, independientemente de su nacionalidad, solo ellos podrán conseguir puntos.
3. Las pruebas que sumarán puntos para el Super-Ranking será todos los campeonatos de Aragón que se celebren en el año 2016, teniendo todas ellas el baremo de puntos de prueba 1000.
4. El Ranking valorará el ciclo de un año completo y se actualizará a medida que avance el calendario. Por ello al 31 de Diciembre el/la ganador/a será el que más puntos obtenga en el año que finaliza.
5. El día 1 de enero de cada año los puntos de todos los federados y clubs volverán a 0

6. Puntuaran todos los deportistas que terminen la competición, no superen el 50% del tiempo del ganador de la prueba y no sean descalificados. Así mismo puntuarán todos los clubs que aparezcan en el listado de la clasificación por clubs de la prueba.
7. Los resultados para el ranking tendrán validez siempre que se envíen a la FATRI en el mes siguiente a la celebración de la competición. De no ser así, no serán incluidos en el ranking.
8. La FATRI se reserva el derecho de otorgar premios a los ganadores del Super-Ranking Aragonés
9. En caso de empate en el Ranking Aragonés se tendrá en cuenta lo siguiente para deshacer dichos empates:
  - 1) Se clasificará primero el deportista que mejor puesto obtenga en el Campeonato de Aragón de la modalidad de Triatlón olímpico. En caso de que persista el empate debido a que ninguno haya participado, se realizará la misma operativa en las siguientes modalidades y en el siguiente orden:  
  
Triatlón sprint, triatlón LD, triatlón cros, Duatlón carretera, Duatlón cros, Triatlón de Invierno, Acuatlón.
10. Para el ranking por equipos se sumarán los puntos obtenidos por el equipo femenino y masculino de cada uno de los clubs en cada una de las pruebas.

## Baremo de puntuación de pruebas

### **PRUEBAS 1000**

Todas las pruebas calificadas como Campeonato de Aragón dotarán al primer triatleta federado por la FATRI 1000 puntos. Los siguientes clasificados conseguirán una menor puntuación tal y como refleja la tabla de "Pruebas 1000" que aparece en los anexos.

Todas las pruebas calificadas como Campeonato de Aragón dotarán puntos según la tabla anexa de pruebas 1000 por equipos, A los clubs con licencia Aragonesa.

## Premios

La federación Aragonesa de Triatlón se reserva el derecho de otorgar premios en metálico, trofeos y/o premios en material deportivo a los primeros clasificados del ranking.